RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 282-2022-UNF/CO

Sullana, 08 de junio de 2022.

VISTOS:

El Oficio Nº 716-2022-UNF-VPAC/FCET de fecha 31 de mayo de 2022; el Oficio N° 197-2022-UNF-VPAC/DECPS de fecha 06 de junio de 2022; el Oficio Nº 375-2022-UNF-VPAC de fecha 06 de junio de 2022; Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 07 de junio de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8º de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 120-2021-UNF/CO, de fecha 26 de abril de 2021, se aprobó la directiva denominada: "Directiva para la presentación de los planes de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Frontera".

Que, con Decreto Supremo Nº 058-2022-PCM, de fecha 24 de mayo de 2022, se aprueba: "Prorróguese el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, prorrogado por Decreto Supremo N° 030-2022-PCM y Decreto Supremo N° 041-2022-PCM, por el plazo de treinta (30) días calendario, a partir del 1 de junio de 2022, por las graves circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19".

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, con Oficio Nº 716-2022-UNF-VPAC/FCET, de fecha 31 de mayo de 2022, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo hace llegar a la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social: "(...) el Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario titulado: "Propuesta pedagógica de turismo social"; propuesto por la siguiente docente asesora: M. Sc. Samanta Hilda Calle Ruiz. Los cuales han sido evaluados y aprobados por la Facultad y la Docente Responsable de RSU – Resolución de Comisión Organizadora N° 117-2022-UNF/CO".

Que, mediante Oficio N° 197-2022-UNF-VPAC/DECPS, de fecha 06 de junio de 2022, la Jefa de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social remite a la Vicepresidencia Académica: "(...) el Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Propuesta pedagógica de turismo social", elaborado por Carmen Tatiana Chumpitazi Aldaz, Jair Elxander Castillo Peña, María Fernanda Alvarado Peña, Alexia Sugey Rivera Cruz, Aldair Yanpier Flores Castillo y Wilmer Aaron Farfán Mena, estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, los mismos que están asesorados por la MSc. Samanta Hilda Calle Ruiz, docente adscrita a la Facultad antes mencionada; asimismo, el presente Plan de Trabajo se encuentra avalado según Directiva para la presentación de los planes de trabajo de Voluntariado Universitario liderados por estudiantes y/o graduados, con asesoría de docentes de la Universidad Nacional de Frontera. En ese sentido, la coordinadora (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, aprueba el plan de trabajo mencionado líneas arriba; asimismo, cabe mencionar que el presente Plan de Trabajo, no requerirá presupuesto alguno; por lo antes expuesto, solicitamos su revisión y posterior aprobación mediante Sesión de Comisión Organizadora".

Que, con Oficio Nº 360 -2022-UNF-VPAC, de fecha 30 de mayo de 2022, la Vicepresidencia Académica eleva a Presidencia de Comisión Organizadora: "(...) el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Propuesta pedagógica de turismo social". Propuesto y elaborado por Carmen Tatiana Chumpitazi Aldaz, Jair Elxander Castillo Peña, María Fernanda Alvarado Peña, Alexia Sugey Rivera Cruz, Aldair Yanpier Flores Castillo y Wilmer Aaron Farfán Mena, estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, los mismos que están asesorados por la MSc. Samanta Hilda Calle Ruiz, docente adscrita a la Facultad antes mencionada Al respecto, se remite el plan de trabajo mencionado líneas arriba, socializado por la coordinadora (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, cabe mencionar que el presente Plan de Trabajo, será autofinanciando por los docentes responsables. En tal sentido, solicitamos considerar en agenda de Sesión de Comisión Organizadora dicha actividad académica con opinión favorable de Vicepresidencia Académica".

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 07 de junio de 2022, se aprobó los acuerdos contenidos en la parte resolutiva de la presente.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley Nº 30220 y por las Resoluciones Viceministeriales Nros. 200-2019-MINEDU, 179-2020-MINEDU, 149-2021-MINEDU y 244-2021-MINEDU.

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- **APROBAR** el Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Propuesta pedagógica de turismo social", propuesto por los docentes MSc. Samanta Hilda Calle Ruiz y estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera; que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social de esta Casa Superior de Estudios, en coordinación con los responsables del plan de trabajo citado en el artículo precedente, la gestión, operatividad y cumplimiento de lo aprobado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raul Edgardo Natividad Ferrer
Presidente de la Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Abg. José Hipolito Pastinaan Rivera
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora

Voluntariado Universitario

"Propuesta pedagógica de turismo social"

Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

Castillo Peña, Jair

Chumpitazi Aldaz, Carmen Tatiana

Flores Castillo, Aldair Yanpier

Farfán Mena, Wilmer Aaron

Alvarado Peña, María Fernanda

Rivera Cruz Alexia Sugey

Sullana – Perú

2022

FORMATO 01: Esquema de Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario liderados por Estudiantes y/o graduados, con asesoría de docentes

1. **Título del Plan de Trabajo:** "Propuesta pedagógica de turismo social"
2. **Facultad:** Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo
3. **Datos del Docente Asesor:**

N°	Docente	Teléfono	Rol	Correo Electrónico Actualizado	Firma
1	Mg. Sc Samanta Hilda Calle Ruiz	930218493	Asesor	scalle@unf.edu.pe	Mg. Sc. Samanta Hilda Calle Ruiz

4. **Datos de los estudiantes responsables:**

N°	Código de universitario	Apellidos y Nombres	Cargo en el plan de trabajo	N° teléfono móvil o fijo	Correo Electrónico Actualizado	Firma
1	2019102014	Chumpitazi Aldaz, Carmen Tatiana	Miembro	949681874	2019102014@unf.edu.pe	
2	2019102012	Castillo Peña, Jair Elxander	Miembro	923802309	2019102012@unf.edu.pe	
3	2019102003	Alvarado Peña, María Fernanda	Miembro	922925222	2019102003@unf.edu.pe	
4	2019102049	Rivera Cruz, Alexia Sugey	Miembro	968737056	2019102049@unf.edu.pe	
5	2019102021	Flores Castillo , Aldair Yanpier	Miembro	928617208	2019102021@unf.edu.pe	
6	2019102020	Farfán Mena, Wilmer Aaron	Miembro	942160548	2019102020@unf.edu.pe	

5. **Datos de ubicación del Plan de Trabajo de RSU: AA.HH. Localidad/Distrito/Provincia:**

   El proyecto de voluntariado se realizará en la I.E Luciano Castillo Colonna N° 14793, ubicado en la Calle Madre de Dios #600 en el distrito de Bellavista- Sullana.

6. **Nombres y Apellidos del representante de los beneficiarios del Plan de Trabajo de RSU:**
   Director: Juan Alberto Rufino Carreño y Docentes del tercer grado de secundaria de la I.E Luciano Castillo Colonna- Bellavista.

7. Diagnóstico situacional del lugar y población con la que se colaborará:

Gran parte de la población del distrito de Bellavista perteneciente a la provincia de Sullana, habitan en zonas vulnerables y carecen de recursos económicos necesarios para adquirir servicios básicos y aprovechar su tiempo de ocio desarrollando actividades como el turismo. Por ello proponemos desarrollar el turismo social enfocándonos en estudiantes del tercer grado de secundario de la I.E Luciano Castillo Colonna, permitiéndoles de esta manera conocer recursos turísticos a los que muchos de ellos no tienen acceso y de la misma forma impartir conocimientos que les ayuden en su formación estudiantil, ya que, por otro lado, los jóvenes actualmente no están tan identificados con las culturas que posee cada región de nuestro país, desde ese punto de vista, esto sería una muy buena propuesta para permitirles viajar y conocer los recursos turísticos que posee la región Piura y puedan sentir y disfrutar de cerca las tradiciones , costumbres de cada lugar.

8. Necesidades o demandas reales de la comunidad:

La práctica del turismo social en la etapa escolar es una necesidad muy importante, pues permite a los estudiantes conocer nuevas culturas, destinos turísticos y sobre todo interactuar con los demás, generando buenas relaciones para una buena convivencia.

Por ello se pretende incentivar su práctica , a través de buenas propuestas que actúen de manera eficaz y responsable, pues el turismo social permite que grandes grupos se puedan involucrar generando una inclusión y ofreciendo la oportunidad de realizar turismo a adolescentes que no poseen una economía estable. De tal manera que se les brinde la adquisición de nuevas e inolvidables experiencias que otorguen nuevos conocimientos y aprendizajes, asimismo logrando que puedan comprenderse mejor y aprender a intercambiar ideas sobre las experiencias vividas, para disfrutar , socializar y conocer todo lo que les rodea.

9. Línea (as) de acción de Voluntariado Universitario:

- Inclusión

10. Temática a trabajar:

- Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia comunidades vulnerables.

11. Breve descripción del problema a abordar:

En la actualidad el turismo social se ha visto como un término poco conocido para muchos y especialmente en niños; jóvenes y adolescentes.

Para centrarnos un poco en lo que realmente significa podemos decir que el turismo social promueve y facilita el acceso a los servicios necesarios para desarrollar el turismo, beneficiando a ciudadanos con ciertas limitaciones como: aspectos económicos, sociales, de salud, falta de tiempo, distancia, entendimientos entre culturas y sociedades, etc.

Es por ello, que esta problemática parte del desconocimiento y la falta de práctica de este tipo de turismo, el cual tiene muchas ventajas dentro del desarrollo escolar de los estudiantes, ya que les permite conocer muchas cosas interesantes que posee nuestro país

a partir de los lugares turísticos. Además, permite desarrollar en ellos una actitud inclusiva y reducir las brechas de discriminación, pues el turismo social representa una oportunidad para realizar turismo a todas las personas incluyendo aquellas que presentan alguna discapacidad física o motriz, psicológica y el entendimiento entre las sociedades.

Por ello, nuestro proyecto de intervención se ha ideado con el fin de incentivar la práctica del turismo social en estudiantes de la I.E Luciano Castillo Colonna del distrito de Bellavista, tomando como público objetivo a alumnos del tercer grado de secundaria con ayuda de su docente o tutor.

Haciendo hincapié en que para poder tener éxito en un proceso de aprendizaje se empieza desde la escuela; cabe destacar que la participación de los estudiantes será voluntaria y los mismos serán seleccionados mediante un proceso de evaluación para identificar aquellos que se encuentran entre los márgenes de pobreza y extrema pobreza.

Finalmente, nuestra meta es generar una visión inclusiva en los estudiantes y motivar la práctica del turismo social, generando un impacto positivo en la sociedad de tal manera que se transmita a las generaciones futuras.

12. Objetivos del Plan de Trabajo:

Objetivo General

- Elaborar una propuesta pedagógica para incentivar la práctica del turismo social en estudiantes del tercer grado de secundaria de la I.E Luciano Castillo Colonna.

Objetivos Específicos

- Identificar los problemas sociales existentes entre los alumnos de la institución.
- Analizar información verídica en fuentes confiables.
- Proporcionar a los estudiantes información veraz sobre turismo social.
- Organizar un plan estratégico para la difusión del turismo social.
- Fomentar las buenas relaciones con el entorno y con aquello que es diferente.
- Conseguir que el 100% de los estudiantes seleccionados participe y vivencie el turismo social
- Desarrollar y culminar el proyecto en el periodo estimado y evaluar los logros obtenidos en este periodo

13. Número de beneficiarios esperados:

- 50 estudiantes de educación básica regular

14. Duración del Plan de Trabajo:

- Inicio (23/05/2022).
- Término (15/07/2022).

15. Horario semanal de ejecución del Plan de Trabajo: 4 horas semanales

- Viernes: 3:00 pm a 5:00 pm (Virtual)
- Sábado: 3:00 pm a 5:00 pm (Presencial)

16. Actividades a desarrollar.

a) Conformación del equipo y ejecución del proyecto voluntariado.
b) Enfocarse en los alumnos del tercer grado de secundaria e identificar que problemas tienen mediante entrevistas u observaciones.
c) Entrevistar al director y dialogar con los docentes para saber qué criterios de evaluación usarán para la selección de los estudiantes, los que más destaquen y tengan mejores calificaciones en la evaluación serán los escogidos.
d) Reuniones de coordinación entre el equipo responsable del proyecto y los representantes del colegio (Director, profesores y auxiliares).
e) Comunicar a los estudiantes beneficiarios.
f) Elaboración del material para los talleres semipresenciales.
g) Coordinar y organizar el curso semipresencial incorporando el método de la propuesta pedagógica para la programación de los siguientes temas:

Actividades Virtuales

- Introducción al Turismo- Turismo Social
- Finalidad del turismo social
- Características del turismo Social
- Importancia del Turismo Social
- Modalidades del turismo social
- Beneficios del Turismo social
- ¿A quiénes está dirigido el turismo social?
- Ventajas y desventajas de practicar turismo social
- Indagación de destinos turísticos para la práctica del turismo social
- Difusión de material visual y audiovisual (fotos y videos) a los estudiantes sobre el tema de Turismo Social.

Actividades Presenciales

- Desarrollo de un conversatorio con los estudiantes para compartir sus conocimientos previos sobre turismo social.
- Taller creativo "Todos somos iguales" para fomentar la inclusión entre los estudiantes.
- Dinámica "Todos arriba" para fomentar el trabajo en equipo.
- Desarrollo de las actividades lúdicas y juegos escolares para propiciar la participación de todos.
- Entrega de trípticos con información referente al tema.
- Elaboración de Posters "Vivamos el turismo Social"
- Desarrollo de un debate entre estudiantes sobre turismo social.

h) Entrega de Informe Final
i) Revisión y aprobación de informe final
j) Entrega de Certificaciones y Resoluciones

16.1. Descripción detallada de actividades:

- **Nombre de la actividad:** Introducción al Turismo- Turismo Social - Finalidad del turismo social- Características del turismo Social
- **Descripción:** Se trabajará las principales definiciones de los términos turismo y turismo social, destacando su finalidad que poseen y con ello las principales características que se involucran en su desarrollo.
- **Fecha:** 3 de Junio
- **Duración:** 2 horas
- **Beneficiarios:** Los estudiantes del tercer grado de secundaria que integran el proyecto de voluntariado.
- **Ponentes:** Estudiantes de la FCET.

- **Nombre de la actividad:** Desarrollo de un conversatorio con los estudiantes para compartir sus conocimientos previos sobre turismo social.
- **Descripción:** Se trabajará tomando en cuenta el desarrollo de un conversatorio con los estudiantes de la institución, para compartir los conocimientos obtenidos del día anterior, como reforzamiento en la introducción al turismo Social que se les brindó.
- **Fecha:** 4 de junio.
- **Duración:** 2 horas.
- **Beneficiarios:** Los estudiantes del tercer grado de secundaria que integran el proyecto de voluntariado.
- **Ponentes:** Estudiantes de la FCET.

- **Nombre de la actividad:** Importancia del Turismo Social - Modalidades del turismo social - Beneficios del Turismo social.
- **Descripción:** En este caso se trabajará en la manera virtual estableciendo los temas resaltantes del turismo social, mediante ellos se conocerá la importancia, modalidad y beneficios que conlleva realizar el turismo Social, asimismo, inculcar de forma clara y precisa cada punto, de la manera más detallada posible, para que los estudiantes tengan entusiasmo de escuchar y aprender el tema.
- **Fecha:** 10 de Junio.
- **Duración:** 2 horas.
- **Beneficiarios:** Los estudiantes del tercer grado de secundaria que integran el proyecto de voluntariado.
- **Ponentes:** Estudiantes de la FCE

- **Nombre de la actividad:** Taller creativo "Todos somos iguales" para fomentar la inclusión entre los estudiantes.
- **Descripción:** Se creará un taller creativo en donde se motivará el derecho de igualdad entre todos los estudiantes, de esta manera se fomentará el camino a una buena inclusión.
- **Fecha:** 11 de Junio
- **Duración:** 2 horas
- **Beneficiarios:** Los estudiantes del tercer grado de secundaria que integran el proyecto de voluntariado.
- **Ponentes:** Estudiantes de la FCET

- **Nombre de la actividad:** ¿A quiénes está dirigido el turismo social? - Ventajas y desventajas de practicar turismo social.
- **Descripción:** A través de estas actividades se expondrá el público objetivo que tiene el desarrollo de un turismo social, del mismo modo las ventajas y desventajas que trae consigo al momento de realizarlo.
- **Fecha:** 17 de Junio
- **Duración:** 2 horas
- **Beneficiarios:** Los estudiantes del tercer grado de secundaria que integran el proyecto de voluntariado.
- **Ponentes:** Estudiantes de la FCET.

- **Nombre de la actividad:** Dinámica "Todos arriba" para fomentar el trabajo en equipo - Desarrollo de las actividades lúdicas y juegos escolares para propiciar la participación de todos.
- **Descripción:** Se realizará la presentación de la dinámica donde se manifestará la importancia de la unión en equipo junto con actividades lúdicas captando su atención y participación de los estudiantes.
- **Fecha:** 18 de junio
- **Duración:** 2 horas
- **Beneficiarios:** Los estudiantes del tercer grado de secundaria que integran el proyecto de voluntariado.
- **Ponentes:** Estudiantes de la FCET.

- **Nombre de la actividad:** Indagación de destinos turísticos para la práctica del turismo social - Difusión de material visual y audiovisual (fotos y videos) a los estudiantes sobre el tema de Turismo Social.
- **Descripción:** Se realizará una búsqueda de los diferentes destinos turísticos que incentivan la práctica de un turismo social, de esta manera se logrará esparcir conocimientos en los estudiantes para el desarrollo de sus aprendizajes, además se mostrará material audiovisual, como videos e imágenes como una retroalimentación sobre el turismo social.
- **Fecha:** 24 de Junio
- **Duración:** 2 horas
- **Beneficiarios:** Los estudiantes del tercer grado de secundaria que integran el proyecto de voluntariado.
- **Ponentes:** Estudiantes de la FCET.

- **Nombre de la actividad:** Entrega de trípticos con información referente al tema - Elaboración de Posters "Vivamos el turismo Social" - Desarrollo de un debate entre estudiantes sobre turismo social.
- **Descripción:** Se hará entrega de material didáctico con información clara y precisa, se elaborarán posters relacionados al turismo social para el mejor entendimiento de los estudiantes y se llevará a cabo un debate en el que los estudiantes puedan dar libremente sus opiniones.
- **Fecha:** 25 de Junio
- **Duración:** 2 horas
- **Beneficiarios:** Estudiantes del tercer grado de secundaria que integran el proyecto de voluntariado.
- **Ponentes:** Estudiantes de la FCET

- **Entrega de Informe Final:**

  Explicar qué objetivos se lograron a través de la propuesta pedagógica para promover la práctica del turismo social en estudiantes del tercer grado de secundaria de la I.E Luciano Castillo Colonna- Bellavista.

- **Revisión y aprobación de informe final:** Revisión y aprobación del informe final por parte de los encargados

- **Entrega de Certificaciones y Resoluciones**

16.2. Cronograma de Actividades:

N°	ACTIVIDADES	Número de horas semanas de ejecución del plan de trabajo de voluntariado universitario																
		Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10	Sem 11	Sem 12	Sem 13	Sem 14	Sem 15	Sem 16	N° de Horas
1	Conformación del voluntariado	X																2
2	Enfocarse en los alumnos del tercer grado de secundaria e identificar que problemas tienen mediante entrevistas u observaciones.		X															2
3	Entrevistar al director y dialogar con los docentes para saber qué criterios de evaluación usarán para la selección de los estudiantes, los que más destaquen y tengan mejores calificaciones en la evaluación serán los escogidos.			X	X													4
4	Reuniones de coordinación entre el equipo responsable del proyecto y los representantes del colegio (Director, profesores y auxiliares).				X	X												4
5	Comunicar a los estudiantes beneficiarios.						X	X										4
6	Elaboración del material para los talleres semipresenciales.								X	X	X							6
7	Coordinar y organizar el curso semipresencial incorporando el método de la propuesta pedagógica para la programación de los siguientes temas: **Parte I del curso virtual:** Introducción al Turismo- Turismo Social.											X						2

8	**Parte II del curso virtual:** Finalidad del turismo social											X						2
9	**Parte III del curso virtual:** Características del turismo Social											X						2
10	**Parte IV del curso virtual:** Importancia del Turismo Social												X					2
11	**Parte V del curso virtual:** Modalidades del turismo social												X					2
12	**Parte VI del curso virtual:** Beneficios del Turismo social												X					2
13	**Parte VII del curso virtual:** ¿A quiénes está dirigido el turismo social?													X				2
14	**Parte VIII del curso virtual:** Ventajas y desventajas de practicar turismo social													X				2
15	**Parte IX del curso virtual:** Indagación de destinos turísticos para la práctica del turismo social														X			2
16	**Parte X del curso virtual:** Difusión de material visual y audiovisual (fotos y videos) a los estudiantes sobre el tema de Turismo Social.														X			2

17	**Parte I del curso presencial:** Desarrollo de un conversatorio con los estudiantes para compartir sus conocimientos previos sobre turismo social.											X						2
18	**Parte II del curso presencial:** Taller creativo "Todos somos iguales" para fomentar la inclusión entre los estudiantes.												X					2
19	**Parte III del curso presencial:** Dinámica "Todos arriba" para fomentar el trabajo en equipo.													X				2
20	**Parte IV del curso presencial:** Desarrollo de las actividades lúdicas y juegos escolares para propiciar la participación de todos.													X				2
21	**Parte V del curso presencial:** Entrega de trípticos con información referente al tema.														X			2
22	**Parte VI del curso presencial:** Elaboración de Posters "Vivamos el turismo Social"														X			2
23	**Parte VII del curso presencial:** Desarrollo de un debate entre estudiantes sobre turismo social.														X			2

24	Entrega de Informe Final															X		2
25	Revisión y aprobación de informe final															X		2
26	Entrega de Certificaciones y Resoluciones																x	2

17. Equipos y/o Materiales a utilizar:

Actividades Virtuales

- Zoom
- Google Meet
- Youtube
- Google
- Canva
- Microsoft Powerpoint
- Microsoft Word

Actividades Presenciales

- Laptop.
- Proyector
- Papelotes.
- Plumones (Para papel y pizarra)
- Libreta para apuntes/Lapiceros
- Limpia Tipo/ Cinta
- Hojas bond (Afiches, volantes, trípticos).
- Material impreso
- **Refrigerio de Bienvenida**

PRESUPUESTO AUTOFINANCIADO

Materiales	**COSTO**
Pqte: Hojas Bond (trípticos y afiches)	S/11.00
Plumones (para papel y pizarra)	S/ 10.00
Limpia tipo/ Cinta	S/7.00
Libreta para apuntes y/o cuaderno- Lapiceros	S/10.00
Refrigerio de Bienvenida	S/85.00
Total	S/123.00

ANEXO 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

CARTA DE COLABORACIÓN

Plan de trabajo de voluntariado universitario

Sullana, 15 de Mayo del 2022

De nuestra especial consideración:

Por la presente tenemos a bien expresar nuestro cordial saludo en nombre de la institución educativa "Luciano Castillo Colonna N°14793- Bellavista", a fin de dar a conocer nuestro compromiso de trabajo con el Plan de trabajo de voluntariado universitario denominado: "Propuesta pedagógica de turismo social", propuesto por Mg. Sc Samanta Hilda Calle Ruiz, con la intención de generar una contribución a las acciones para el desarrollo de la comunidad educativa.

Sin otro particular, reiteramos nuestro sincero acuerdo de colaboración

Prof. Jorge Alberto Rufino Carreño
DIRECTOR
I.E. N° 14793 "LCC" BELLAVISTA - SULLANA
DNI N° 03496335

Director. Jorge Alberto Rufino Carreño
DNI N° 03496335